

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500895				
Denominación (español)	Fuentes para la Historia del Arte				
Denominación (inglés)	Sources for the History of Art				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico				
Materia	Fuentes Literarias e Icónicas de la Historia del Arte				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	5º
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e			
Yolanda Fernández Muñoz	228	yolandafm@unex.es			
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
BÁSICAS Y GENERALES					
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.</p> <p>CG4: Adquisición de conocimientos particulares y optativos de Historia del Arte.</p>					

CG5: Conocimiento de las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte) a través de las corrientes, autores y textos más significativos.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG10: Conocimiento general de los diferentes periodos de la Historia, de Geografía Física y Humana, y visión interdisciplinaria de las Humanidades: Historia del pensamiento, Lenguas antiguas, Lengua y Literatura, Emblemática, Historia de las artes escénicas, Historia del Cine, Historia de la Música, Mitología, Historia de las Religiones, Sociología y Antropología.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT3: Capacidad para desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión.

CT5: Capacidad para entender las corrientes de pensamiento modernas, así como las líneas de la metodología científica actual.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

ESPECÍFICAS

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE4: Conocimiento de las líneas básicas de la teoría del arte y el pensamiento estético, esencialmente occidentales, en su discurrir histórico y dentro de los distintos contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos o religiosos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:

El contenido de esta asignatura comprende el conocimiento de los textos literarios, bien obras de literatura o textos de carácter teórico, así como documentos que están en la base de la creación del arte y de la vertebración de su estudio teórico en la Historia del Arte. Dividida en cuatro bloques correspondientes a la Antigüedad, Edad Media, Edad Moderna y Mundo Contemporáneo, precedidos de un tema introductorio, se seleccionará en cada bloque el estudio de algún aspecto significativo que será completado con el trabajo particular de cada uno de los alumnos.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a las fuentes para la Historia del Arte

Contenidos del tema 1: Introducción. Aspectos metodológicos de la Historia del Arte. Diversidad y naturaleza de las fuentes para la Historia del Arte.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Búsqueda de referencias en bases de datos bibliográficas.

Denominación del tema 2: Las fuentes del mundo antiguo y clásico

Contenidos del tema 2: Introducción y características. La mitología. El mundo clásico: Grecia y Roma.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Trabajo sobre una fuente bibliográfica.

Denominación del tema 3: Las fuentes del mundo medieval

Contenidos del tema 3: Introducción y características. El texto bíblico y su proyección en la Edad Media. Las fuentes técnicas en la Edad Media.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Trabajo sobre una fuente documental

Denominación del tema 4: Las fuentes del Renacimiento

Contenidos del tema 4: Introducción y características. El texto bíblico y su proyección en la Edad Media. Las fuentes técnicas en la Edad Media.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Trabajo sobre una fuente documental

Denominación del tema 5: Las fuentes del Barroco

Contenidos del tema 5: Introducción y características. Las fuentes técnicas del Barroco. Principales autores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis comparativo de diferentes fuentes y autores.

Denominación del tema 6: Las fuentes contemporáneas: de la ilustración al siglo XXI
Contenidos del tema 6: Introducción y características. La Ilustración y el Positivismo. Importancia de los pensamientos neoclásicos y románticos. Principales autores europeos y españoles. El siglo XX. La crítica de Arte. Los manifiestos de la Vanguardia. Las fuentes de la Hª del Arte en el siglo XXI. La red como fuente documental. Principales autores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis comparativo de diferentes fuentes y autores.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	22	7				2		13
2	23	8				2		13
3	22	7				2		13
4	24	7				3		13
5	23	7				3		13
6	24	7				3		14
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La materia, articulada en seis apartados, se plantea con un primer tema introductorio sobre la literatura y documentación artística para, a continuación, siguiendo un orden cronológico, dar a conocer y analizar las fuentes más representativas del devenir artístico en las principales etapas de la Historia y el Arte: mundo antiguo, medieval, Renacimiento, Barroco y mundo contemporáneo, poniendo en relación dichos textos y documentos con su contexto filosófico, ideológico e histórico-artístico. Se trata en todos los casos de clases teórico-prácticas desarrolladas en el aula, donde se combinará la

clase magistral con el trabajo en equipo e individual del alumno, acompañadas, cuando sea preciso, de la proyección y comentario de textos e imágenes mediante el empleo de *power-point*, o de los medios tecnológicos y materiales que tengamos a disposición.

Actividades formativas:

- Clase teórica en gran grupo.
 - La asignatura incidirá especialmente en familiarizar al alumno, no sólo con el conocimiento de los textos y documentos más representativos relacionados con la Historia del Arte, sino en crear hábitos de reflexión y análisis crítico de dicha documentación. Se incidirá, por tanto, en las diversas metodologías de análisis críticos de textos e imágenes vinculados con la historia artística, aprendiendo a valorar y contextualizar esos documentos y, al mismo tiempo, a vincularlos con la creación plástica o arquitectónica. Se pretende de este modo entender la Fuentes Artísticas, no como manifestaciones diversas y paralelas a la producción artística, sino como algo estrechamente vinculado con esta última, que en muchos casos determina o influye en la configuración de los estilos, en su desarrollo o en su desaparición. Proyección en clase, si procede, de material audiovisual relacionado con los contenidos de la asignatura.
 - Exposiciones orales que, de forma obligatoria, los alumnos deberán hacer a partir de los trabajos que, como ejercicio de clase, desarrollen sobre alguno de los temas o apartados del temario.
 - El alumno podrá recurrir a las Nuevas Tecnologías bajo la dirección del profesorado para seleccionar aquellos tratados y documentos válidos relacionados con los contenidos de la asignatura. En ningún caso, un trabajo será válido sobre copia literal de recursos de Internet.
- Las tutorías se aprovecharán para asesorar a los alumnos, de forma individual o en grupo, sobre los trabajos y exposiciones que deben preparar, y sobre las dudas metodológicas que puedan presentarse en la preparación de los mismos.

Uso de dispositivos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- 1: Capacidad de tratamiento e interpretación de las fuentes documentales, así como el conocimiento y funcionamiento de los Centros de Información y Documentación genéricos y especializados.
- 2: Aplicación de análisis histórico-artísticos en base a las fuentes artísticas, ampliando conocimientos y técnica.
- 3: Adquisición de la capacidad crítica, de análisis y síntesis, a través del conocimiento de las Fuentes de la Historia del Arte.
- 4: Aprendizaje del comentario de textos referido al conocimiento de la obra de Arte, su creación o a la estructuración de la Historia del Arte.

5: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con las fuentes de información primarias y secundarias y de carácter histórico y artístico.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- **Examen final escrito.** El alumno hará al final del curso un ejercicio escrito de desarrollo a partir de los contenidos vistos en clase, lecturas recomendadas y actividades prácticas complementarias. El examen constará de dos partes: la primera consistirá en el comentario crítico de alguna imagen relacionada con el contenido de los textos analizados en el aula o de algún fragmento significativo de dichos textos; la segunda parte consistirá en el desarrollo de un tema o preguntas relacionadas con la parte teórica explicada. La valoración del examen escrito será el **70% de la calificación final** de la asignatura. Será necesario aprobar de forma independiente las dos partes del examen, demostrando al mismo tiempo conocimiento de la asignatura y capacidad para analizar textos y documentos relacionados con la Historia del Arte, con metodología clara y redacción correcta.

- **Realización obligatoria de un trabajo de clase relacionado con algún tema o apartado del temario** (actividad recuperable). Se deberá realizar de manera obligatoria un trabajo escrito original, cuya temática deberá coincidir con alguno o algunos de los apartados del programa (extensión de hasta 15 páginas con interlineado simple y tamaño de letra 12). Dicho trabajo versará sobre el estudio y análisis crítico de un texto o documento relacionado con la Historia del Arte, a través de su valoración y contextualización, poniéndolo en relación con las características estilísticas, estéticas o con determinadas obras de arte que sean coetáneas o posteriores; el alumno deberá acordar previamente con el profesor qué texto o documento será objeto de estudio. Se tendrá en cuenta muy especialmente la aportación personal del alumno/a. Dicho trabajo deberá ser entregado al profesor antes de la convocatoria correspondiente del examen. Además, se llevará cabo la **realización de una exposición oral en clase** de las principales conclusiones obtenidas en el trabajo descrito. La valoración conjunta del trabajo y su exposición oral será el **20%** de la calificación final de la asignatura, que se

sumará únicamente si la calificación del examen escrito alcanza o supera, al menos, los 5 puntos sobre 10.

- **Asistencia y participación activa en las clases y actividades programadas** (actividad no recuperable). Se valorará hasta un **10%** de la calificación final de la asignatura, y por ello será objeto de control. Aquellos alumnos que, por circunstancias laborales o personales justificadas, no puedan acudir a las clases presenciales o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con los profesores al inicio del curso, al igual que los alumnos de convocatorias extraordinarias. **Para acceder al cómputo del 30% de los apartados b y c, el alumno debe superar el examen (apartado a) con un 5 sobre 10 (un 3,5 sobre 7).**

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

- El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota de una de estas dos formas (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario):

a) elaborando un trabajo que habrá de entregar el día del examen escrito, cuyo tema y extensión serán propuestos por el profesor;

b) respondiendo a una pregunta adicional, relacionada con el tema de su presentación oral, que se le formulará en el examen escrito.

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).

1.2. Criterios de evaluación

En las pruebas de evaluación enumeradas más arriba se valorarán los siguientes aspectos generales:

1: Capacidad de relacionar los textos y documentos analizados en el aula con las características generales de la Filosofía, el Pensamiento y las Ideas Estéticas de su tiempo.

2: Capacidad para la reflexión y el análisis crítico de cualquier texto o documento vinculado con la Historia del Arte

3: Conocimiento de la materia explicada en clase o en las actividades realizadas.

4: Claridad, orden y precisión de las ideas en la exposición escrita u oral de los temas. Se tendrán en cuenta otros aspectos como la redacción y la corrección ortográfica del ejercicio.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Véase apartado 1.1.

1.4. Observaciones

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecomillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá

a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Consistirá en una prueba similar en principio al examen final escrito ya descrito para el sistema de evaluación continua, aunque con las siguientes variaciones:

1) Además del comentario crítico de las imágenes indicadas, el alumno deberá comentar oralmente, durante un tiempo máximo de diez minutos cada una, otra diapositiva, que se expondrán al final de la prueba; la valoración conjunta de estos comentarios escritos y orales de diapositivas supondrá hasta el 50% de la calificación final.

2) El alumno deberá desarrollar obligatoriamente los dos temas propuestos por el profesor, sin tener la opción de elegir uno de ellos, durante un tiempo máximo de dos horas. La valoración conjunta de este ejercicio escrito supondrá hasta el 50% de la calificación final.

Será necesario para superar la asignatura, aprobar de forma independiente las dos partes de esta prueba (comentario escrito/oral de diapositivas y temas de desarrollo), demostrando al mismo tiempo conocimiento de la materia y capacidad para analizar una imagen fija con metodología clara y redacción/exposición correcta.

Los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación deberán asistir igualmente, de manera obligatoria, a las actividades que se programen fuera del aula, y a las tutorías programadas para poder llevar a cabo la prueba final.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que en el apartado 1.2.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Arias Serrano, Laura (2012): *Las fuentes de la historia del arte en la época contemporánea*, Barcelona, Ediciones del Serbal.
- Arnau Amo, Joaquín (1987-1988): *La teoría de la arquitectura en los tratados (Vitruvio, Alberti, Filarete, Di Giorgio, Serlio y Palladio)*, Valencia, Tebas Flores.
- Calvo Serraller, Francisco; Portus, Javier (2001): *Fuentes de la Historia del Arte, II*, Madrid, Historia 16, Colección "Conocer el arte".
- Yorza Luaces, Joaquín (1997): *Fuentes de la Historia del Arte I*, Madrid, Historia 16 Colección "Conocer el arte".

COMPLEMENTARIA

- Alberti, Leon Battista (1991): *De re aedificatoria*, Madrid, Akal, Fuentes de arte, 10.
- Arfe y Villafañe, Juan de, (1974): *De varia conmensuración para la escultura*, Madrid, Ministerio de educación y Ciencia.
- Averlino Filarete, Antonio (1990): *Tratado de arquitectura*, Vitoria, Ephialte, Fuentes para el estudio de la historia del arte.
- Cennini, Cennino (1988): *El libro del arte*, Madrid, Akal, Colección Fuentes del arte
- Durero, Alberto (2004): *Tratado de arquitectura y urbanismo militar*, Madrid, Akal.
- Pacheco, Francisco (1990): *Arte de la pintura*, Madrid, Cátedra.
- Pacioli, Luca (1987): *La divina proporción*, Madrid, Akal, Fuentes de arte, 3.
- Palladio, Andrea (1988): *Los cuatro libros de arquitectura*, Madrid, Akal, Fuentes del Arte, 6.

- Sagredo, Diego de (2000): *Medidas del Romano*, Toledo (Ed. F. Marías y F. Pereda).
- Serlio, Sebastiano (1990): *Tercero y cuarto libro de arquitectura*, Barcelona, ed. Alta Fulla.
- Vasari, Giorgio (2005): *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos*, Madrid, Cátedra.
- Vignola, Giacomo de (1953): *Regla de los cinco órdenes de architettura*, Madrid.
- Vinci, Leonardo da (1976): *Tratado de pintura*, Madrid, Editora Nacional.
- Vitruvio (1995): *Los diez libros de arquitectura*, Madrid, Alianza Forma.
- Voragine, Santiago de la (1992): *La leyenda dorada*, I y 2, Madrid, Alianza Forma.
-

Otros recursos y materiales docentes complementarios

ARTENET: Foro internacional de las Artes.

ArteRealidad: Directorio de arte en la Red. Arte Contemporáneo, historia del arte, artistas, literatura, música, diseño, galerías de arte, museos, comercio de arte. Incluye un servicio de buscador, chat y últimas noticias de interés.

ARTQUE : Servidor de Arte Español en Internet. Base de datos organizada por Comunidades Autónomas y por las categorías: Antigüedades, artistas, talleres, galerías de exposiciones, ferias de arte. Enlaces a asociaciones culturales, anticuarios, galerías de arte, museos, bibliotecas de arte de la IFLA, Mediateca del Museo de Arte Contemporáneo de Montreal, arte itinerante, entre otros.

A I R. Arte Independiente en la Red: Plataforma AIR es un exponente del arte de vanguardia y contemporáneo en la red: Acceso a algunos colectivos de artistas independientes de España: Bang, Aleph. Biblioteca Circular, Digiteca, Mestizo, SitioWeb.

Guía del Arte: Portal de arte con estas categorías: Galerías, anticuarios, subastas, noticias, buscador, artistas, escuelas.

Legislaciones: Punto de encuentro con el arte, la arquitectura, la construcción, el diseño y la ingeniería

<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura.html>

<http://tomhistoriadelarte.blogspot.com/search/label/ARTE%20ISL%C3%81MICO>
perso.wanadoo.es/gesu/arteotras.htm

www.artifexbalear.org: Contiene algunos aspectos de nuestra asignatura (para un acceso más rápido ir a mapaweb).

www.unav.es/teohistarqu/histarqu/HAc/TRAT.html: Sobre tratados de Arte.

www.unav.es/biblioteca/hufaexposiciones.html: Sobre autores.

www.coam.org/pls/portal/docs/PAGE/COAM/COAM_PUBLICACIONES/html/secmuestras.html: Sobre autores y tratados.

www.inha.fr: Contiene algunos datos sobre autores franceses e italianos.

<http://rebiun.absysnet.com>: Red de bibliotecas universitarias.

<http://www.udc.es/etsa/biblioteca/red/tratados1.htm>: Tratados de arquitectura.

www.books.google.com: Aquí se encuentran textos completos o parciales sobre algunas de las obras literarias o tratados incluidos en el temario. Solo si se considera necesario. Como en el apartado anterior, no hay que exceder el límite de 10 o 15 referencias (webs, aplicaciones, blogs...). El profesor dispondrá de otros medios para profundizar en este aspecto